EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Noviembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NUM 3177

JULIAN PESCADOR

Plaza Mayor, núm. 12

SOPORTAL DE LAS PANECILLERAS

—

Se expende tocino, sin distinción, á 5 reales kilo, y lomo, lo mismo, á 6 reales kilo.

Tocino añejo á 6 reales kilo.

Desde la Corte.

Madrid 3 de Noviembre de 1893.

Sr. Director:

La política duerme á pierna suelta. La concurrencia en los círculos es escasa á primera hora porque como hace hermoso tiempo, se aprovecha la tarde respirando aire puro por paseos y jardines.

Algunos discuten todavia acerca de la índole de la manifestación, ó mejor, conato de manifestación de ayer, que los ministeriales dicen fué promovida por los elementos que desean sacar partido en pró de sus ideales en todas las ocasiones, alabando al gobernador por haberla emprendido á palos con los grupos que fueron disueltos facilmente por una carga de la Guardia civil. Hiciéronse varias detenciones hasta el número de 26, entre ellas la del director de *El Ideal* señor Prieto, un redactor del mismo diario y otros conocidos republicanos, que fueron puestos anoche en libertad, continuando presos y á disposición del Juzgado unos veinte de los detenidos.

La verdad es que el espíritu público no está para otras manifestaciones que no sean eficaz ayuda para los que pelean por la honra nacional en Melilla. No había para qué ir ayer al palacio de la embajada francesa á aplaudir, ni menos al de la de Inglatera en son de protexta. Precisamente el gobierno de Londres apoya á España en su campaña contra el Riff, pues amén de las manifestaciones del ministro de Negocios extranjeros lord Rosebery, el plenipotenciario inglés en Tanger ha dirijido una nota al Sultán haciéndole ver la conveniencia de castigar á las rebeldes kábilas por contravenir el tratado de Wad Ras.—De esperar es, por fin, que de la causa que se sigue por los sucesos de ayer no resulte perjuicio para nadie.

De elecciones municipales se habla poco. Preocupa este asunto con ser de tanto interés, allá en término secundario porque repito que nadie sabe hablar ahora de otra cosa que de Melilla. Los ministeriales trabajan con ahinco y en algunos distritos con provecho. También los conservadores se mueven: anoche tuvieron una reunión que presidió Danvila, pero este partido, dividido como se halla y sin entusiasmo en sus filas, poco podrá hacer. Los puestos correspondientes á las minorías los obtendrán primero los ministeriales que los de oposición.

Hoy no ha facilitado el gobierno ningún telegrama de Melilla á la prensa, lo cual no gusta, por más que se sepa que no ocurre novedad. Se sabe que la mayoría sino todas las kábilas del Riff están comprometidas en la Guerra con España. Se supone haya seguido el fuego de cañón hecho por los fuertes y por los buques de guerra. *El Temerario* que tiene poco calado podrá acercarse más á la costa y hacer mayores estragos en los caseríos.

La Gaceta publica el Decreto encabezando la suscripción nacional para gastos de Guerra. También inserta una circular electoral. He esperado á última hora para ver si en el ministerio dan noticias de hoy de Melilla, pero no han facilitado telegramas. No hay novedad. —Los telegramas de provincias dan cuenta de entusiastas ofrecimientos.

En la frontera franco-alemana, un guarda ha disparado sobre dos franceses, cazadores furtivos, á quienes mató. El matador dice que los cazadores dispararon antes contra él.—Se teme que este incidente pueda dar lugar á complicaciones.

Suyo atcmo.—F.

SANTANDER

—

HORRIBLE CATASTROFE

Como si no fueran bastantes las calamidades que han caído de algún tiempo á esta parte sobre nuestra desdichada nación, hoy ha comunicado el telégrafo una de esas noticias que llevan el luto á los corazones y hacen que acudan las lágrimas á nuestros ojos. Noticia horrible que ha llenado de espanto á toda una capital, cerniendo sobre ella la angustia y el horror y sumiendo en la mayor amargura á multitud de familias.

Santander, la perla del Cantábrico, esa ciudad que desde hace algunos años parece predestinada á ser teatro de siniestras escenas, acaba de lanzar un grito de angustia, un alarido de horror que ha resonado en toda España. Familias enteras lloran hoy la pérdida de seres queridos, que han sido víctimas de una de esas imprevistas pero espantosas catástrofes; edificios soberbios se han derrumbado, y los gritos de desesperación pueblan los aires en aquella capital á quien hoy cubre el luto, el pánico y la desolación,

La catástrofe debió ser horrible y la explosión formidable y todo lo espantosa que pudiera imaginarse.

En las primeras horas de la mañana de hoy circuló la noticia por nuestra ciudad, siendo comunicada aquella á este Gobierno de provincia en las últimas horas de la noche de ayer, acudiendo inmediatamente al telégrafo el Sr. Gobernador civil el cual estuvo al habla hasta las cuatro de la mañana, con Madrid, Valladolid y toda la línea hasta Santander.

Hasta ahora no se precisan detalles de lo ocurrido, aunque circulan diversas versiones de la causa ocasional de la catástrofe.

Parece que ésta reconoció por móvil, la explosión é incendio que se produjo en un vapor con cargamento de petróleo y dinamita que se hallaba surto en aquella bahía, y cuya formidable detonación llevó la ruina, el espanto y la muerte á la capital montañesa.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia que, segun decimos, ha estado trabajando con el personal de Telégrafos hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, dictó en seguida acertadas disposiciones, en vista de los despachos recibidos, habiendo salido esta mañana en tren especial toda la fuerza de la Guardia civil en esta provincia y quedando únicamente en esta ciudad un reducido número de guardias de Caballería.

La impresión que ha causado en los ánimos la noticia de tan espantosa catástrofe, han sido de profunda angustia, y reina la mayor ansiedad por conocer los detalles de aquélla.

He aquí los datos, relativos á la catástrofe que se nos han facilitado en el Gobierno de provincia:

***

Noticia directa de la horrorosa catástrofe ocurrida en Santander. Se supone muerto el Gobernador, heridos Jefe y Guardias civiles y ardiendo una calle entera, sin que dispongan de material. y siendo el pánico horrible, teniendo Secretario Gobierno que comunicar por ferrocarril que no puede cortarse incendio, se hace preciso que Gobernador remita desde esa inmediatamente bombas de incendios y cuantos auxilios puedan prepararse, pues son muchos los muertos y heridos. Que los que salgan hagan que se abran estaciones telegráficas de Reinosa y Torrelavega, y el mismo tren recoja la Guardia civil para conducirla á Santander. Comunique inmediatamente estas órdenes á Gobernador con el carácter de extraordinaria urgencia, que es necesario que por las estaciones del ferrocarril pueda avisarse á la Guardia civil para que esté dispuesta y se embarque en el mismo tren en que vengan auxilios.

—

Director á Gobernador.—Por noticias fidedignas sabemos que ha explotado un vapor en el muelle de Santander cargado de dinamita causando centenares de muertos y heridos, destruído manzanas casas y ardiendo, catástrofe horrible.

Lo digo á V. para su conocimiento con carácter particular, Lineas telegráficas del Estado interrumpidas á Santander.

—

De Valladolid á Gobernador.—Correo Santander remito seis bombas incendios, dos de vapor con personal apto para manejarlas. Van también inspector Giraud é ingeniero Estibanes.

—

Jefe estación Reinosa á Gobernador. —La estación de Torrelavega en telegrama recibido á las 3·30 mañana pide máquina para transportar aparatos telegraficos y personal del mismo á fin de poder comunicar, estado aflictivo catástrofe ocurrida Santander por carecer de comunicación estación férrea con la capital, sucediendo igual desde ésta. Máquina salió á las cuatro de la mañana.

—

Oficial de servicio al Gobernador.— En comunicación con Reinosa.

Dice que no puede comunicar con Reinosa ni Torrelavega con Santander. Que se cree han sido fundidos todos los aparatos, puesto que han pedido por una maquina de Santander aparatos y oficiales y que la estación de Santander amenaza ruina.

Que de Torrelavega y Lobañera se han mandado bombas y que las noticias que adquiera las comunicará seguidamente.

—

Se están cargando en Valladolid bombas y otros útiles para sofocar el fuego. Las desgracias han sido inmensas.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Por las noticias que leemos en los periódicos de la Corte, el asunto de Melilla ha entrado ó está próximo á entrar en un período de gravedad que hace se estudien todas las medidas necesarias á evitar que el conflicto tome mayores proporciones. Esto lo habíamos supuesto anoche, cuando recibimos los últimos telegramas de nuestro Corresponsal en Madrid, al leer en los mismos que los moros habían hecho á la guerra cuestión de secta y que todas las kábilas estaban dispuestas á unirse contra España.

He aquí las noticias más salientes que encontramos en la prensa llegada hoy á esta ciudad:

Las Reservas

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido á todos los jefes de los regimientos y depósitos de reserva que remitan antes del día 10 del actual un estado general de todo el personal que existe en situación de primera y segunda reserva.

La primera reserva comprende los reemplazos de 1887, 88 y 89, y la segunda todos los del 82 hasta el 86.

Pensamiento del Gobierno

Tanto el ministro de la Guerra como los demás individuos del Gabinete, están satisfechísimos de la conducta del general Macías, desde que tomó el mando de Melilla.

En esto coincide el Gobierno con la opinión, que ve con sumo agrado que, en el ejército español, sin acudir á los más altos, hay generales con inteligencia y excelentes condiciones de mando, para poderles confiar el desempeño de cualquier empresa arriesgada.

Respecto al envío de tropas, el ministro tiene dispuestas todas las que sean necesarias, y no se han embarcado ya mas hasta estar terminados los trabajos del campamento donde han de alojarse.

Hay ya en Melilla 8.000 hombres, y para que en veinticuatro horas puedan enviarse hasta 16.000; el Sr. López Domínguez ha dispuesto que cada cuerpo de ejército tenga preparada una brigada para embarcar al primer aviso.

En Valladolid

En la estación del ferrocarril del Norte de Valladolid hallase preparado el material necesario para que en el instante de que nuestra guarnición reciba algún aviso, pueda trasladarse á Madrid sin pérdida de tiempo.

Dinero para lo guerra

Decreto

En vista de los numerosos donativos que para sufragar los gastos de la campaña de Melilla han hecho Corporaciones y particulares, el Gobierno se ha creido en el caso de organizar la recaudación de los mismos, á semejanza de lo hecho en ocasiones analogas, y al efecto el ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. un Real decreto en que se dispone:

Primero, que todo donativo que se recibiese en lo sucesivo por los distintos departamentos ministeriales ingrese en las cajas públicas, bajo tal concepto especial, á fin de atender á los gastos que ocasionen las operaciones militares en Melilla;

Y segundo, que se publique diariamente en la *Gaceta* relación nominal de los donantes y de las cantidades que se reciban por tal concepto en Madrid y en provincias.

Para el cumplimiento de dicho decreto se conceden ámplias facultades al ministro de Hacienda.

El mencionado decreto va precedido de un patriótico preámbulo, en que el Gobierno, mostrándose satisfecho de este expontáneo apoyo de la opinión, hace constar que sobran en nuestro país elementos de todas clases para do-

M.C.D.2022

minar conflictos mucho más graves que el que ahora nos preocupa.

Los empleados del ministerio de Hacienda han acordado hoy dejar á beneficio del fondo especial para los gastos de la guerra un día de su haber.

Los directores generales han contribuido, por su parte, con 125 pesetas cada uno, importando la recaudación en dicho departamento unas diez mil pesetas, que han ingresado hoy mismo en el Banco de España.

Creemos que, á semejanza del de Hacienda, los demás centros ministeriales harán cosa análoga.

HONRAS FÚNEBRES

A las diez de la mañana de hoy, según anunciamos en nuestro número de ayer, se han celebrado en la espaciosa iglesia de Nuestra Señora de la Calle solemnes exequias, por las almas del Excmo. Sr. D. Juan Margallo, Jefes, oficiales y soldados muertos en Melilla defendiendo el glorioso pabellón de la patria.

Era muy natural que tratándose de rendir tributo luctuoso á los que murieron como héroes en el campo de batalla, vertiendo su sangre generosa en holocausto de la Patria, era muy natural, decimos, que acudieran á ese acto fúnebre no solo las autoridades y Corporaciones, no solo los compañeros de armas de aquellos bravos, representados en Palencia por el brillante Regimiento de Farnesio que la guarnece, si no cuantos podemos avalorar el sacrificio que hicieron, y derramamos una lágrima á su memoria.

Les envolvió como sudario nuestra gloriosa bandera. Su postrer pensamiento fué para la madre patria.

Justo es que nuestra Madre la Iglesia, eleve á Dios sus oraciones, pidiendo por el eterno descanso de las almas de aquéllos héroes.

HA SIDO TRIBUTO NACIONAL; DE LA PATRIA ENTERA, UNIDA EN ESTOS MOMENTOS EN APRETADO LAZO.

***

Ocupaba el presbiterio nuestro ilustrísimo Prelado, Dr. D. Enrique Almaráz y Santos en representación del clero diocesano. En medio de la nave central se elevaba un severo y suntuoso catafalco, cubierto por la gloriosa bandera nacional, cuyos colores rojo y gualda se destacaban deentre los enlutados paños del túmulo, cual si quisieran unir las lágrimas de la patria á las oraciones de la iglesia. A los lados veíanse trofeos militares, formados por lanzas, sables, fusiles y otros atributos de la milicia, y encima una magnífica y valiosa corona como recuerdo á los héroes.

Presidían el duelo, varios Sres. Tenientes del Regimiento de Farnesio, compañeros de armas de nuestro amigo D. Francisco Cuadrado, también Teniente de igual Regimiento, y hermano político del Excmo. Sr. D. Juan Margallo, Gobernador que fué de la plaza de Melilla, donde encontró heróica muerte, asistiendo á tan solemnes honras todos los Sres. Jefes y Oficiales de los Cuerpos francos de servicio, Sres. Gobernador civil, Excmo. Ayuntamiento, muchos Sres. Diputados provinciales, prensa local é infinidad de personas, entre las que pudimos ver un buen número de distinguidas damas, destacándose del conjunto de éstas, las pertenecientes á las familias de militares.

El acto fué solemnizado por la Capilla de la Catedral, resultando aquel con toda la pompa y majestuosidad que podia esperarse del mismo, entonándose las preces de rúbrica y reinando por las naves del templo la mayor religiosidad y el más acendrado respeto.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular transcribiendo del telegrama que remite al Comandante General del 7.° cuerpo al Sr. Coronel del Regimiento de Caballería de Palencia, para que dé inmediato cumplimiento á la Real orden de 28 del actual, disponiendo incorporación á filas de los soldados y cabos con licencia ilimitada, pertenecientes á cuerpos de la 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª región.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada promovida entre el Gobernador civil de Pontevedra y el Juez de Instrucción de Cambados.

Hacienda.—Exposición y Real decreto sobre efectos timbrados.

Obispado de Palencia.—Junta Diocesana.—Anunciando subasta para la adjudicación de las obras de la 1.ª Sección de las tres en que está dividido el proyecto de construcción del templo parroquial de Alar del Rey.

Local y Provincial.

Nuestro querido amigo D. Cristobal Malloll Mezquita, ha tenido la desgracia de perder á su hija Francisca, preciosa niña de tres años.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al Cementerio seguido de gran número de amigos.

Reciban sus padres y familia nuestro pésame.

La Junta de Unión Republicana convoca á sus correligionarios á la reunión que tendrá lugar mañana 5 del corriente, á las tres de la tarde, en el salón de Amigos del País, con el fin de tratar de asuntos electorales.

¡30 Maússer!

El patriotismo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se ha vuelto á destacar una vez más, en estos momentos en que la patria reclama la ayuda de sus hijos, haciéndose acreedora tan digna Corporación, al aplauso de todos cuantos sabemos apreciar su espontáneo acto de nobleza.

Según verán nuestros lectores por el extracto de la sesión que publicamos en el número de hoy, el Excmo. Ayuntamiento acordó por unanimidad y con un entusiasmo que le honra, la adquisición de **30 fusiles** Maüser con destino á nuestras tropas en Melilla, después de haber pronunciado el señor Alcalde Presidente, D. Luis Martínez de Azcoitia, un patriótico discurso, en el que con frases elevadas hizo comprender que Palencia nunca ha desoido la voz de la patria y que es necesario ayudar á ésta cuando se propone vindicar su nombre, y lavar el ultraje inferido á su gloriosa bandera.

¡Honor al Excmo. Ayuntamiento de Palencia, que de tal modo sabe hacerse digno á los aplausos de sus representados, y al de la nación entera!

Telegrama Oficial

En este Gobierno de provincia se ha recibido hoy el siguiente:

Madrid.—Ministro Gobernación á Gobernador.—4 (12 30 m.)

Telegrafía el Comandante General de Melilla que á las cinco y media de esta madrugada salió un convoy de víveres y municiones para los fuertes de Rostrogordo y ambas Cabrerizas, protegido por los Regimientos de Pavía y Alava, Disciplinario, Secciones Maüsser y Caballería y una batería de Montaña al mando de Castillejos, y para la retirada por brigadas Monroy y otra batería. Tomadas posiciones y cuando los tiradores ocuparon los puntos convenientes, se rompió el fuego por una y otra parte, hallándose los moros ocultos en sus trincheras, y á las diez quedaba terminada la operación con el mayor acierto.

Añade que hay que lamentar un muerto y ocho heridos de Pavía, y un muerto y siete heridos del Disciplinario, debiendo ser numerosas las bajas en el enemigo, y que las tropas que se batían por primera vez, se han conducido perfectamente, distinguiéndose el batallón Disciplinario. Sobre las operaciones de guerra de hoy, han circulado en esta Corte los más absurdos rumores, que puede desmentir con la relación oficial que precede.

—

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

Madrid 3 (5'35 t.)

Aprovisionados Cabrerizas Altas, Rostrogordo, moros derrotados, enormes pérdidas, nosotros 2 muertos 13 heridos.

Fabra.

—

MADRID 4 (1 m.)

Acordóse llamamiento primera reserva, inexacta agravación Sagasta, censúrase huelga empleados ferrocarriles, trenes detenidos.

Fabra.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los señores Calderón, Polo, Gallán, Gómez y Díez.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación acordó:

Contestar á la Comisión Provincial, en iguales términos que lo hizo con el pueblo de Fuentes, respecto al de Husillos sobre condonación de la contribución, por las pérdidas sufridas en el pedrisco del día 15 de Septiembre último.

Conceder á D. Mamerto Ibañez, el permiso que solicita, para apertura de una ventana en la planta baja de la casa núm. 4 de la calle del Cuervo, con sujeción á las actuales y no de las dimensiones que indica el solicitante.

Conceder á D. Felix Panojo una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

Remitir á la Asociación general de ganaderos los documentos que solicita respecto á la variación de cañada de los ganados trashumantes.

Pasar á informes de la Comisión de Policía rural, una exposición de los vecinos del barrio de Allende el Río, para que se estudie el medio de encauzar y dar paso á las aguas del arroyo que desde La Serna viene á Santa Ana.

Conceder previo informe en la Comisión trigo del Posito á varios labradores de la capital y pueblos, que lo solicitaban.

Aprobar una relación de jornales de obreros ocupados en cubrir las bóvedas del depósito de aguas, obra que no figura en el pliego de condiciones su subasta de dicho depósito.

Y aprobar también la distribución de fondos para el mes actual formada por Contaduría.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Presidente, tras un exordio lleno de patriótico entusiasmo, con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en Melilla, propuso á la Corporación, que Palencia contribuya por el momento y con arreglo á la medida de sus fuerzas á la adquisición de 30 fusiles sistema Maüsser, ó sean á razón de dos por cada mil habitantes y que una Comisión, caso de recaer acuerdo, pasase terminada la sesión á ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador civil, para que éste, los haga al Gobierno de S. M.

El Sr. Gallán, encuentra muy oportuna la indicación de la presidencia, sintiendo, que por hoy, no pueda ser mas amplio el ofrecimiento, por las razones alegadas, sin perjuicio, de contribuir nuevamente, si las circunstancias lo exigieran.

Acordado el donativo, por unanimidad según lo propuesto por la presidencia, se designó á esta en unión de los tenientes de alcalde señores Calderón y Polo, para ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Nuestro respetable amigo Don Marcial de la Cámara, constante protector de la producción de nuestra provincia, y entusiasta defensor de todo cuanto se relaciona con la patria, ha tenido la atención de remitirnos los siguientes datos, como ampliación al telegrama que publicamos en nuestro número de ayer.

OBSEQUIO AL EJÉRCITO

Por doquier que pasa nuestro ejército, ya para reemplazar las fuerzas que de las capitales salen, ó para compartir las glorias en el campo de la guerra, es aclamado y obsequiado aún en los pueblos de menos importancia.

Ampliamos uno de nuestros telegramas de ayer.

Al tener noticia nuestro amigo don Marcial de la Cámara, que por la estación de Quintana del Puente pasaba fuerza de Artillería rodada, procedente de Vitoria y de Burgos, con destino á Melilla; inspirándose en ardiente patriotismo obsequió á los Jefes y Oficiales con habanos y *Tostadillo*, vino generoso, y á la tropa con vinos escogidos, como aquél, de su acreditada y laureada finca *Quinta Negredo*, dirigiendo al Jefe de la fuerza la siguiente entusiasta carta:

«Acabo de saber pasa V. por esta estación de Quintana con fuerza á su mando, supongo que á relevar á los valientes que han salido de otras plazas á combatir por la Patria, y probablemente ustedes también á castigar con denodado arrojo á la grey riffeña. (1)

Dígnese usted admitir de este despoblado el presente que envío para sus subordinados que, insignificante en sí, grande será por representar el entusiasmo que enardece los pechos españoles, anhelantes del triunfo de nuestras armas por el indomable valor del ejército español.

¡Viva España! ¡Viva nuestro valiente ejército! ¡Viva el Pueblo! —*Marcial de la Cámara.*»

En las primeras horas de la mañana de hoy ha circulado la siguiente alocución á la que ha respondido alguna parte de la población:

¡PALENTINOS!

Los que abajo firmamos, quizá los ménos llamados á dirigirse á sus convecinos, pero sin otro deseo que el de hacer públicos los patrióticos sentimientos de todos los gremios, en nombre de los cuales os hablan, no han de emplear mucho tiempo en esta alocución, porque á su propósito bastan pocas palabras, cuando todos estamos identificados en iguales pensamientos.

Se trata solamente de demostrar á la faz de España entera cuánto es el espíritu de que nos hallamos poseídos para honrar la memoria del invicto general Margallo y de cuantos con él han perecido en los campos de Melilla defendiendo el honor de la patria.

Palentinos: Bien poco pedimos; solamente que el Comercio de Palencia cierre sus puertas en señal de duelo mientras tienen lugar los funerales que dentro de un momento se celebrarán por el alma de nuestros compatriotas, de nuestros hermanos.

¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Honor á los héroes!

Pascual Alvarez.—Pedro Asin.—Pidro Llamas.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy por fin se ha constituido asistiendo los 20 señores Diputados que forman aquélla.

Dada lectura de la R. O. anulando la constitución de la Diputación verificada el 7 de Enero del año actual el Sr. Gobernador que presidía cedió su

(1) Ignorábase cuando se escribió, la fuerza que era y su destino.

M.C.D.2022

puesto al diputado de más edad que resultó serlo D. Joaquín Monedero y á los dos mas jóvenes Sres. Calderón y Obejero quedando así constituida la mesa de edad.

Leídos los artículos 46 49, 51 y 65 de la ley provincial se verifica la votación para Presidente de la Diputación dando el resultado siguiente.

D. Tirifio Delgado. . . 10 votos
D. Ricardo Gutierrez. . . 10 »

De conformidad con lo que dispone el artículo 65 de la ley en los casos de empate, la suerte se decidió á favor del Sr. Gutierrez que fué proclamado presidente.

A continuación se procedió á votar vicepresidente obteniendo votos D. Severiano Guigelmo 10; D. Eloy García Cosío 10 como en la elección del Presidente la suerte fué favorable al Sr. Cosío.

Después se verificó la votación para secretarios que dió el resultado siguiente.

D. Martín Delgado. . . 10 votos
D. Eugenio M. Velasco. . 9 »
Papeletas en blanco. . . 1 »

El Presidente de edad dió posesión á los nuevamente elegidos y el Sr. Gutiérrez al ocupar la Presidencia dirigió breves frases á sus compañeros, hasta que, llegado al Salón nuevamente el señor Gobernador que lo había abandonado al constituirse la mesa de edad, se suspendió la sesión por diez minutos.

Transcurridos éstos se procedió á la elección de turnos formando el primero los señores Polanco Aguado, Delgado Cabeza, Calderón, Gutierrez y Mancebo.

Para Vicepresidente de este turno fué proclamado D. Martín Delgado Cabeza por 11 votos contra 10 que obtuvo don Eudoxio Polanco.

Después fué elegido por 11 votos Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia D. Abilio Calderón y Vicedirector por igual número D. Teodoro García Crespo.

Siguió el nombramiento de comisiones y demás cargos que los señores diputados tienen en los diferentes ramos de la Diputación, de lo cual hacemos caso omiso, tanto por lo avanzado de la hora en que terminó la sesión, como por falta de espacio.

En el momento que quedó constituida hoy nuestra Asamblea provincial, el Sr. Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Narciso Ribot que tanto interés ha venido demostrando estos días en el cometido de su mando, telegrafió al Gobierno ofreciéndole sus servicios, tanto para lo que se relaciona con la catástrofe de Santander, como para cualquiera que tuviera á bien encomendarle.

Digna de todo elogio es la conducta observada por el Sr. Ribot.

ÚLTIMAS NOTICIAS
DE SANTANDER

El tren especial que se dijo pasaría esta tarde por nuestra ciudad con dirección á Santander conduciendo fuerzas del Ejército, no lo ha hecho hasta la hora en que cerramos esta ediciòn, proponiéndose salir en el mismo uno de nuestros redactores para comunicarnos detalles de la catàstrofe.

***

Desde las primeras horas de la tarde se hallaba completamente obstruído por multitud de personas el andén de nuestra Estación, reflejándose en todos los rostros la angustia que les produce la espantosa catástrofe que ha cubierto de luto á Santander.

Entre aquéllas vimos á los señores Gobernador civil, Alcalde y Jefes y oficiales del Regimiento caballería de Farnesio.

Continúan recibiéndose noticias aterradoras de la catástrofe. Las víctimas alcanzan á una cifra espantosa.

Muchas personas de nuestra ciudad que tienen individuos de su familia en Santander, esperan llegue el tren especial, presagiando la muerte de alguno de aquéllos, y otras suplican entre lágrimas á los que se proponen hacer el viaje, pregunten por personas para ellas queridas.

Según telegrama recibido por un amigo nuestro, se dice que ha habido *1.000 muertos* y *4.000 heridos*.

El incendio es espantoso. Muchos los edificios que se han derrumbado y en la capital montañesa solo se escuchan alaridos de espanto y de dolor.

A las cinco de la tarde era materialmente imposibls el tránsito por el anden de nuestra Estación, haciéndose preciso que los agentes despejaran parte de aquél para dejar libre la circulación.

A las cinco cincuenta, no había llegado el tren especial que se esperaba de Valladolid con las fuerzas del ejército.

Cunde la alarma ea esta ciudad y por el relato que empieza á hacerse de la catastrofe, esta debe superar á todo cuanto hasta ahora se había creido.

Cerramos uuestra edición en la imposibilidad de poder comunicar más noticias

¡Ojalá se hayan exagerado aquéllas por el pánico que produjeron en los primeros instantes!

¡Santander está de luto! ¡Dios haya acogido en su seno á las víctimas de tan espantosa catástrofe!

***

A última hora se ha recibido en este Gobierno de provincia un telegrama, el cual dice que hoy pasa por esta ciudad, con dirección á Santander el Sr. Gamazo, ministro de Hacienda.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 4.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Cebada a 22 reales la fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 2.—La feria que se celebra anualmente en esta villa, ha tenido lugar en los días 1 y 2, no habiendo estado todo lo concurrida que se esperaba, efecto del mal tiempo. Sin embargo, el mercado se ha visto más animado que de ordinario, siendo los precios á que se han pagado los cereales y legumbres los siguientes:

Trigo 2500 fanegas á 40 reales las 92 libras; cebada 200 de 22 á 23; centeno de 23 á 24; yeros de 28 á 29 y patatas á 3 reales arroba.

En ganado se notó mucha concurrencia y fueron bastantes las transacciones que se hicieron, habiéndose pagado el vacuno destinado para el degüello á 46 y 50 reales la arroba; el de cerda de 60 á 65; lanar de 40 á 65 cabeza y cabrio de 60 a 120.—*El Corresponsal*

—

CARRIÓN, 2.—El mercado que se ha celebrado hoy, ha estado poco concurrido, no siendo otra la causa, que el estar los labradores ocupados en la sementera.

Los precios á que se pagaron los artículos puestos á la venta, son los siguientes.

Trigo de 33 á 40 reales fanega; centeno á 25, cebada á 25; avena a 16; patatas á 3 reales arroba y vino á 10 reales cántara en los pueblos.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLD, 3.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 650 fanegas trigo que se han pagado de 40'50 á 41 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 350 fanegas trigo, pagándose de 40 50 á 41 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 3.—Algo mejor que en los mercados anteriores ha sido la entrada habida en el celebrado hoy, pues ascendieron á 1000 fanegas trigo las presentadas, siendo el precio que rigió para las 94 libras á 40 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 40,75 reales.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—San Zacarías y Santa Isabel padres de San Juan Bautista.

En Allende el Rio son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las tres y media de la tarde.

En San Miguel continua la Novena de Animas al anochecer, excepto los días festivos que será á las tres y media.

En la Capilla del Hospital hay Misa solemne á las diez de la mañana y á las tres y media de la tarde Vigilia, sermón que predicará un Padre Dominico y Responso.

Lunes.—San Leonardo, San Severo y San Atico.

Ultima hora

Los fuertes aprovisionados.—Regreso de las tropas.—Una emboscada.

MADRID 4 (3'10 m.)

Se han aprovisionado los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, que hasta ahora carecian de viveres, poniendo en grave aprieto á nuestros soldados. De regreso de aquéllos, fueron atacados en la mañana de ayer por los moros que se hallaban ocultos en las trincheras, librándose un combate rudo en el cual nuestras tropas volvieron á dar pruebas de valor, rechazando á los riffeños que huyeron perseguidos por los soldados.

—

Muertos y heridos.—Valor de nuestros soldados.—Bajas en los moros.—Ocupando las alturas.

MADRID 4 (3'50 m.)

En el ataque librado ayer por nuestras tropas contra los moros, hemos tenido dos muertos y quince heridos. Las tropas han demostrado una bravura y serenidad admirables. Las bajas por parte de los moros han sido muchas. Algunos regimientos ocupaban las alturas para protejer la retirada que se verificó ordenadamente. Puede decirse que hemos alcanzado otra victoria sobre los riffeños.

—

Consejo de Ministros.—Acuerdos tomados en el mismo.—Llamamiento á la 1.ª reserva.

MADRID 4 (4'35 m.)

Hoy se ha celebrado el Consejo de Ministros al que han asistido todos los Consejeros de la Corona, para tomar acuerdos relacionados con el asunto del día. Entre aquéllos acordóse felicitar á los Generales Macías y Ortega y Ejército de operaciones, y seguir aprobando el plan desplegado por el primero de dichos Generales. También acordóse hacer un llamamiento á la 1.ª Reserva,

—

El viaje de López Domínguez.—La huelga de los empleados del ferrocarril.—Aguilera.—Para resolver el conflicto.

MADRID 4 (5'40 m.)

No ha vuelto á acordarse nada respecto de la marcha á Melilla del General López Domínguez. Dúdase que por ahora salga para dicha plaza. La huelga de los empleados del ferrocarril del Mediodía, de que dí cuenta en uno de mis telegramas de ayer, está próxima á llegar á un arreglo. El Gobernador civil señor Aguilera, es el encargado de conjurar el conflicto, resolviendo aquélla y tratando de que los huelguistas lleguen á una avenencia.

—

Acuerdo.—Preparativos de tropas.—Aumenta el conflicto.—La opinión

«MADRID 4 (6'50 m.)

El último acuerdo tomado por el Gobierno en el asunto que se relaciona con Melilla, ha sido el de que todos los Cuerpos preparen una brigada, para que inmediatamente se embarque con rumbo á aquella plaza. Parece que se agrava el conflicto, en vista de las notas y noticias que se reciben. La apinión continúa en actitud espectante, aunque presagiando la gravedad de los sucesos.

—

Los buques.—A bordo.—En aguas de Algeciras.—Hombres y municiones.

MADRID 4 (7'20 m.)

Se sabe que han llegado á las aguas de Algeciras algunos buques ingleses, llevando á bordo hombres y municiones. Esta noticia ha producido alguna alarma, por creer que Inglaterra empieza á inmiscuirse demasiado en nuestro asunto de Melilla. Sin embargo de esto, créese que después de castigar á las kábilas rebeldes, habrá de arreglarse satisfactoriamente la cuestión por la vía diplomatica.

—

Nuevos detalles.—El batallón disciplinario Cadáveres insepultos.—Movimiento en las kábilas.

MADRID 4 (8 m.)

Acaban de recibirse noevos detalles del combate librado ayer por nuestras tropas. El batallón disciplinario entró á la carga con el mayor empuje, consiguiendo grandes elogios de sus Jefes. En el campo de Melilla existen infinidad de cadáves insepultos, que es necesario desaparezcan en previsión del desarrollo de miasmas epidémicos. Se nota mucho movimiento en las kábilas.

—

Lo que se teme.—Cañoneo.—Emisarios moros.—Coutinua los ofrecimientos patrióticos.—

MADRID 4 (8'40 m.)

Empiezan á hacerse conjeturas respecto del caracter que puede tomar el conflicto hispano-riffeño. Témese que el Emperador de Marruecos, influido por los Santones, haga la guerra cuestión de secta. Afirmase que han salido del territorio de Melilla algunos emisarios moros, habiendo tomado el camino de Tetuán.—Continúan los ofrecimientos patrióticos por parte de las provincias.

LA FUNERARIA
de
F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente. Gran surtido en Coronas fúnebres de todas clases y cera pura de abejas, se garantiza, á 5 pesetas kilo, se arriendan hacheros, blandones, candeleros, paños para las sepulturas y cera, para el día de los Santos y función del Cementerio.

Calle Mayor principal, números 184 y 186, junto á la ferretería del Sr. Isasmendi, Palencia.

PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS

MAQUINAS SINGER

para coser

HAN OBTENIDO

en todas las exposiciones los primeros

PREMIOS.

LAS

MAQUINAS SINGER

para coser

son indiscutiblemente las que han alcanzado

mayor

POPULARIDAD.

PARA LOS INDUSTRIALES NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hecha

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos.

6.000 trajes hechos, surtidos

VENTA DE VINAGRE

Clarete superior, por mayor á 2 pesetas 50 céntimos cántaro, en la calle de los Herreros, núm. 14, en el almacén de Fernando Vela.

CASA EN VENTA

la número 6 de la calle de los Herreros. Su dueño vive en la misma.

Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa	ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa
Madrid. . . .	núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz. . . .	núm. 91	5
Getafe. . . .	— 4	9	Zafra.	— 92	1
Toledo. . . .	— 5	17	Villanueva. .	— 93	13
Talavera. . .	— 6	10	Cáceres. . . .	— 94	16
Segovia. . . .	— 8	3	Plasencia. . .	— 95	17
Ciudad Real.	— 9	4	Santander. . .	— 100	3
Alcazar. . . .	— 10	10	Santoña. . . .	— 101	2
Cuenca. . . .	— 11	8	Palencia. . .	— 103	2
Tarancon. . .	— 12	2			
Valladolid. .	— 79	2			
Astorga. . . .	— 87	4	Total. . .		169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Golombres Astudillo, Procurador, Mayor pral., núm. 53.

DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

Representantes en todas las provincias

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ELEGANTES Y ECONOMICOS

estuches de papel para cartas, hay siempre á la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.—D. Sancho, núm. 13.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será sustituido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituido del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por 225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el número que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

VENTA

Se hace de una casa en la calle de los Soldados, núm. 48.

Del precio y condiciones, enterarán en la calle del Cubo, núm. 1.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio y en la lechería de Hilario Fernández, calle Mayor principal, núm. 134.

M.C.D.2022